



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Proporción de mujeres empresarias

<b>Indicador Naciones Unidas</b>	5.5.2. Proporción de mujeres en cargos directivos
<b>Meta</b>	5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
<b>Objetivo</b>	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

<b>Definición</b>	Proporción de mujeres que ejercen una actividad económica por cuenta propia respecto al total de personas que ejercen una actividad económica por cuenta propia
<b>Fórmula teórica</b>	$PM_{empresarias}^t = \frac{PCP_{mujeres}^t}{PCP^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p><math>PCP_{mujeres}^t</math> población femenina que ejerce una actividad económica por cuenta propia en el año <math>t</math></p> <p><math>PCP^t</math> población que ejerce una actividad económica por cuenta propia en el año <math>t</math></p>
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes de información</b>	Estadística de rendimientos de actividades económicas, Ministerio de Hacienda
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Observaciones</b>	El dato nacional se refiere al territorio de régimen fiscal común, así pues, quedan excluidas la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra. Ahora bien, el dato nacional sí incluye las declaraciones de contribuyentes con domicilio fiscal en la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra que tributan en el territorio de régimen fiscal común.
----------------------	---

*Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas*